

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOAM S.A. BIOAMSA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia de El Guayas, a las 15h00 del día 13 de noviembre del 2018, en las instalaciones de la compañía se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

Salazar Fiallo John Eduardo
Terán Peñafiel Alexandra
López Zambrano Luis

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2013

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2013

Preside la sesión el Señor John Salazar F., actúa como secretaria la Sra. Alondra Blum

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2013
- 2) Aprobar el informe de Comisario del año 2013

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 11h30.



John Salazar F.
Presidente de la Junta



Alondra Blum
Secretario Ac Hoc de la Junta